FILOSOFÍA DEL LENGUAJE - PROGRAMA 2019

I. Datos generales

Departamento:	Filosofía
Año Académico:	2019
Carrera/s:	Licenciatura en Filosofía Profesorado en Filosofía Licenciatura en Letras (orientación lingüística) Licenciatura en Filología inglesa
Espacio curricular:	Filosofía del lenguaje
Área a la que pertenece:	Filosofía teórica
Año en que se cursa, cuatrimestre:	Cuarto año, primer cuatrimestre
Régimen:	Cuatrimestral
Carácter:	Obligatorio Opcional – Profesorado en Filosofía
Carga horaria total:	84 horas 70 presenciales, 14 virtuales
Carga horaria semanal:	6 horas
Espacio curricular correlativo:	Lógica I, Antropología filosófica, Hermenéutica
Equipo de cátedra:	Profesor Titular: Dr. Carlos Di Silvestre Profesora Adjunta: Dra. Ivana Anton Mlinar
Graduados adscriptos: Ayudantes alumnos:	--- ---

II. Fundamentación

El problema del lenguaje como tema filosófico y su importancia relativa han variado notablemente a lo largo de la historia de la filosofía. Mientras que la filosofía clásica concibe usualmente al lenguaje como instrumento (*órganon*) de representación de objetos y de expresión del sujeto, como signo externo del pensamiento, durante el siglo XX la filosofía ha tomado conciencia de que el lenguaje es más bien un *medium* de la experiencia subjetiva, ha reconocido que el lenguaje es un elemento constitutivo, que posibilita y condiciona la relación del sujeto consigo mismo, con los otros sujetos y con el mundo. En este sentido, la filosofía

contemporánea se caracteriza por un notorio *giro lingüístico*, en virtud del cual la filosofía del lenguaje ha adquirido el estatuto de disciplina filosófica autónoma y prioritaria.

La propuesta pedagógica de la Cátedra tiene como objetivo introducir al estudiante en el análisis y la reflexión filosófica acerca del lenguaje, adoptando para ello un enfoque tanto histórico como temático. A modo de introducción histórica, examina, en primer término, la concepción del lenguaje elaborada en el marco de la ontología griega y de la filosofía moderna de la conciencia, con el fin de aclarar el sentido y el alcance histórico del giro lingüístico ocurrido en el siglo XX. Posteriormente, estudia, a partir de las correspondientes fuentes textuales, una serie de destacadas corrientes y posiciones teóricas desarrolladas en el marco del paradigma lingüístico de la filosofía contemporánea. Asimismo, se examina los nexos entre filosofía, lingüística, semiótica y ciencias cognitivas.

III. Objetivos

1. Conocer las tesis principales relativas al lenguaje en el marco de la ontología griega y de la filosofía moderna de la conciencia, y comprender el alcance histórico del *giro lingüístico* que caracteriza a la filosofía contemporánea.

2. Comprender diversas concepciones del lenguaje y del significado desarrolladas en el marco de la filosofía del lenguaje contemporánea.

3. Desarrollar una actitud reflexiva frente al problema del lenguaje como cuestión central del pensamiento científico y filosófico contemporáneo, y de juicio crítico respecto de las diversas posiciones teóricas estudiadas.

4. Asumir una actitud participativa, colaborativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la construcción colectiva del conocimiento filosófico.

5. Analizar e interpretar textos de filosofía del lenguaje, identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.

6. Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, síntesis, y evaluación de la misma.

7. Adquirir habilidades para la producción escrita de textos de estudio y de investigación de nivel académico.

8. Producir conocimientos de calidad tanto en el plano de la expresión oral como escrita, de acuerdo con los criterios definidos en el *Régimen de evaluación* de la Asignatura.

IV. Contenidos

Unidad 1. Introducción a la filosofía del lenguaje

1. El lenguaje en la historia de la filosofía: el paradigma ontológico de la filosofía griega, el paradigma mentalista de la filosofía moderna y el paradigma lingüístico de la filosofía contemporánea.

2. Concepciones filosóficas del lenguaje en el marco del *giro lingüístico*: semántica lógico-formal, pragmática del lenguaje ordinario, pragmática formal.

3. El lenguaje en Aristóteles: distinción entre símbolos [σύμβολα], noema [νόημα] y cosas [πράγματα]. Análisis de lo indicativo simbólico. *Logos* apofántico, verdad, falsedad. El problema del origen de las categorías.

Unidad 2. Lenguaje, sentido y verdad

1. La semántica de G. Frege: sentido (manera de darse el objeto) y referencia (identidad objetiva). Carácter objetivo del signo y crítica de la concepción psicologista del sentido como representación o imagen mental.

2. La teoría figurativa del lenguaje de L. Wittgenstein: Ontología formal: mundo, hecho, estado de cosas, objeto. Figura, estructura y forma lógica. Pensamiento, sentido y verdad.

3. Proposición, nombre y significado. Signo y símbolo. Proposiciones contingentes y proposiciones lógicas. Lenguaje ordinario y forma lógica. "Metafísica" y filosofía como crítica lingüística.

Unidad 3. Lenguaje, signo y significado

1. La semiótica de Ch. S. Peirce: concepción triádica del signo: representamen, representante y objeto. Los signos y sus objetos. Lenguaje y semiosis. Íconos, índices y símbolos. Crecimiento de los símbolos.

2. La lingüística de F. de Saussure: Lenguaje, lengua y habla. Signo, significado y significante. Arbitrariedad, continuidad y mutabilidad del signo lingüístico. La lengua como sistema de valores. La revisión del concepto de signo en E. Benveniste.

Unidad 4. Lenguaje, acción y contexto

1. La teoría de los juegos de lenguaje de L. Wittgenstein: Uso y juego de lenguaje. Reglas de uso y práctica social. La noción de juego: parecidos de familia. La filosofía como análisis gramatical.

2. Lenguaje y acción en J. Austin: Oración y enunciado. Enunciados constatativos y emisiones realizativas. Afortunado / desafortunado: las condiciones de emisión de los realizativos. Los aspectos locutivo, ilocutivo y perlocutivo del acto lingüístico.

Unidad 5. La pragmática formal de J. Habermas

1. El concepto de acción comunicativa: Distinción entre acción instrumental, acción estratégica y acción comunicativa. La noción de entendimiento [*Verständigung*] lingüístico. Éxitos ilocutivos y efectos perlocutivos.

2. Significado y validez: Comprensión y aceptabilidad de las emisiones. Pretensiones de validez: rectitud normativa, verdad proposicional, veracidad subjetiva. Tipos de actos de habla.

3. Consecuencias críticas para la teoría del significado, el concepto de racionalidad y la crítica de la razón instrumental.

Unidad 6. Lenguaje y cerebro

1. Filosofía de la mente, lenguaje y cerebro: consideraciones a partir de las neurociencias cognitivas. Funcionalismo computacional: el lenguaje como *hardware* cerebral.

2. Crítica de J. Searle: distinción entre intencionalidad intrínseca e intencionalidad derivada. Recuperación del aporte de F. Brentano y de E. Husserl acerca de la intencionalidad. Test de Turing y experimento de la habitación china.

V. Metodología

El método de trabajo procurará promover la participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la ejercitación en procedimientos de análisis e interpretación de textos y de producción escrita de nivel académico. Por ello, el Curso incluirá: a) clases expositivo-dialogadas, donde los profesores expondrán los temas centrales de las respectivas unidades temáticas, b) clases prácticas, destinadas a la resolución de ejercicios de análisis, interpretación y exposición de textos filosóficos sobre temas específicos por parte de los estudiantes, c) uso del entorno virtual de enseñanza – aprendizaje (aula virtual) de la Asignatura, de acuerdo con la Propuesta de trabajo presentada en el Anexo del presente Programa.

El profesor Titular expondrá las unidades 1, 2, 3.2., 4 y 5. La profesora Adjunta estará a cargo de las unidades 1.3, 2.1, 3.1, y 6.

VI. Régimen de evaluación y promoción

1. Regularidad

Los alumnos mantendrán la condición de *regular* mediante la aprobación de las siguientes instancias de evaluación del proceso de aprendizaje: 1) resolución de un *examen parcial* sobre temas desarrollados por el profesor Titular; 2) presentación de *dos trabajos prácticos* escritos sobre temas indicados por los profesores; 3) resolución de *dos tareas* en el entorno virtual de la Asignatura. Se prevé una *recuperación* para cada instancia de evaluación. Los trabajos prácticos y tareas deberán presentarse en las fechas previamente establecidas para ello.

Los alumnos que no aprueben alguna de las instancias de evaluación de proceso tendrán la condición de *libre por defecto* (Ord. 11/2013 CD). Los alumnos inscriptos en la condición de *libre por elección* (Ord. 11/2013 CD) podrán rendir en esa condición el examen final de acuerdo con lo dispuesto en el presente Programa.

2. Promoción

El alumno *regular* promocionará la Asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador ante un tribunal evaluador compuesto por los miembros de la Cátedra. En este examen, el alumno expondrá en forma oral un tema del Programa a su elección. Terminada su exposición, será interrogado sobre el tema expuesto y, eventualmente, sobre algún otro tema del Programa vinculado con el tema expuesto.

El alumno *libre por defecto* promocionará la Asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador, que incluirá dos instancias: un examen escrito de carácter eliminatorio sobre las unidades temáticas del Programa no aprobadas en las evaluaciones de proceso y un examen oral en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

El alumno *libre por elección* promocionará la Asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador, que incluirá dos instancias: un examen escrito de carácter eliminatorio sobre la totalidad de las unidades temáticas del Programa y un examen oral en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

3. Criterios de evaluación

Para la evaluación de los aprendizajes, la Cátedra considerará relevantes los siguientes *criterios* de calidad de los conocimientos producidos: pertinencia y suficiencia de los contenidos conceptuales; organización y consistencia en el tratamiento de los temas; capacidad de análisis de problemas y de emisión de juicios críticos; capacidad de dialogar argumentativamente; coherencia en la expresión oral o escrita; precisión en el uso del vocabulario específico; claridad y corrección en el uso del lenguaje.

4. Calificación

Tanto las evaluaciones de proceso como el examen final se calificarán en forma cuantitativa, de acuerdo con el *Sistema de calificación numérica* establecido en la Ordenanza N° 108/2010 – CS, que fija la tabla de correspondencias entre porcentajes y nota.

La *nota final* será el resultado de una ponderación realizada a partir de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de proceso y la calificación obtenida en el examen final.

VII. Bibliografía sumaria

(La información bibliográfica será ampliada oportunamente durante el Curso.)

1. De lectura obligatoria

Unidad 1:

Aristóteles, *Sobre la interpretación,* en *Tratados de lógica (Órganon)* II, trad. M. Candel Sanmartín, Madrid, Gredos, 1988, caps. 1-6.

----, *Sobre la interpretación*, caps. 1-6, versión bilingüe, Documento de Cátedra, 2012.

----, *Metafísica*, trad. V. García Yebra, Madrid, Gredos, 1970, IX, 10.

----, *Poética*, trad. V. García Yebra, Madrid, Gredos, 1974, cap.20.

Di Silvestre, C., "Lenguaje y filosofía. Dos interpretaciones del *giro lingüístico* de la filosofía contemporánea", en Di Silvestre, C. (ed.), *Modelos de comprensión del lenguaje en la filosofía contemporánea*, Mendoza, Qellqasqa, 2017, pp. 49-80.

AA.VV., *El lenguaje en la historia de la filosofía*, Documento de Cátedra, 2016.

AA.VV., *El problema del origen de las categorías en Aristóteles*, Documento de Cátedra, 2012.

Unidad 2:

Frege, G., "Sobre sentido y referencia", en *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, trad. L. M. Valdés Villanueva, Madrid, Tecnos, 1998, pp. 84-111.

Wittgenstein, L., *Tractatus logico-philosophicus*, 6ª reimp., trad. J. Muñoz e I. Reguera, Madrid, Alianza Universidad, 1995. (Selección de textos)

Unidad 3:

Benveniste, E., "Naturaleza del signo lingüístico", en *Problemas de lingüística general* I (1966), 12ª ed., trad. J. Almela, México, Siglo XXI, 1985, pp. 49-55.

Peirce, Ch. S., *¿Qué es un signo?, Los signos y sus objetos, El ícono, el índice y el símbolo*, edición digital en sbarrena@unav.es, Grupo de Estudios Peircianos, Universidad de Navarra.

Saussure, F., *Curso de Lingüística General* (1916), 2ª ed., trad. A. Alonso, Buenos Aires, Losada, 1955. (Selección de textos)

Unidad 4:

Austin, J., *Cómo hacer cosas con las palabras*, trad. G. Carrió y E. Rabossi, Buenos Aires, Paidós, 2006. (Selección de textos)

-----, "Verdad", "Emisiones realizativas", en *Ensayos filosóficos*, trad. A. García Suarez, Madrid, Revista de Occidente, 1975, pp. 119-132, 217-231.

Wittgenstein, L., *Investigaciones filosóficas*, trad. A. García Suarez y U. Moulines, Barcelona, Crítica, 1967. (Selección de textos)

Unidad 5:

Habermas, J., "Acción social, actividad teleológica y comunicación", en *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social*, trad. M. Jiménez Redondo, Madrid, Taurus, 1987, pp. 351-407.
-----, "Otra manera de salir de la filosofía del sujeto: razón comunicativa vs. razón centrada en el sujeto", en *El discurso filosófico de la modernidad*, trad. M. Jiménez Redondo, Madrid, Katz, 2010, pp. 338-342.

Unidad 6:

Sanguineti, J. J., *Filosofía de la mente. Un enfoque ontológico y antropológico*, Madrid, Palabra, 2007, pp. 35-43 y 147-161.
Searle, J., *Mentes, cerebros y ciencia*, Madrid, Cátedra, 1985, cap. II: ¿Pueden los computadores pensar?
Selección de textos acerca de la intencionalidad en F. Brentano y E. Husserl, Documento de Cátedra, 2019.

2. De lectura complementaria

2.1. Obras de referencia

Conesa, F. y Nubiola, J., *Filosofía del lenguaje*, Barcelona, Herder, 2002.
Corredor, C., *Filosofía del lenguaje. Una aproximación a las teorías del significado del siglo XX*, Madrid, Visor, 1999.
Dascal, M. (ed.), *Filosofía del lenguaje II. Pragmática*, Madrid, Trotta, 1999.
Di Silvestre, C. (ed.), *Modelos de comprensión del lenguaje en la filosofía contemporánea*, Mendoza, Qellqasqa, 2017.
Escandell Vidal, M. V., *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Anthropos, 1993.
García-Carpintero, M., *Las palabras, las ideas y las cosas. Una presentación de la filosofía del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1996.
García Suárez, A., *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje*, Madrid, 1997.
Gil, J., *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*, 2ª ed., Buenos Aires, Melusina, 2001.
Kutschera, F. v., *Filosofía del lenguaje*, trad. A. Álvarez, Madrid, Gredos, 1979.
Llano, A., *Metafísica y lenguaje*, Pamplona, EUNSA, 2011.
Reyes, G., *Cómo escribir bien en español. Manual de Redacción*, Madrid, Arco Libros, 1998.
Tugendhat, E., *Introducción a la filosofía analítica*, Barcelona, Gedisa, 2003.

2.2. Fuentes

Bühler, K., *Teoría del lenguaje*, 2° ed, trad. J. Marías, Madrid, Revista de Occidente, 1961.
Benveniste, E., "Categorías de pensamiento y categorías de lengua", en *Problemas de lingüística general* I (1966), 12ª ed., trad. J. Almela, México, Siglo XXI, pp. 63-74.
Cassirer, E., "El problema del lenguaje en la historia de la filosofía", en *Filosofía de las formas simbólicas*, tomo 1, México, F.C.E., 1971, pp. 63-132.
Gadamer, H.-G., "El lenguaje como hilo conductor del giro ontológico de la hermenéutica", en *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, trad. A. Agud y R. de Agapito, Salamanca, Sígueme, 1984, pp. 461-585.
Habermas, J., "Acciones, actos de habla, interacciones lingüísticamente mediadas y mundo de la vida", en *Pensamiento postmetafísico*, trad. M. Jiménez Redondo, México, Taurus, 1990, pp. 67-107.
Peirce, Ch. S., *La ciencia de la semiótica*, trad. B. Bugni, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión SAIC, 1974.
Searle, J., *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1980.
----, *¿Qué es un acto de habla?*, trad. L. Valdés Villanueva, edición digital en www.upv.es/sma/, Universidad Politécnica de Valencia.
Wittgenstein, L., *Conferencia sobre ética*, edición digital en www.philosophia.cl, Escuela de Filosofía, Universidad Arcis.

2.3. Literatura de investigación

Unidad 1:

Apel, K.-O., "¿Es posible actualmente un paradigma posmetafísico de filosofía primera?", en *Semiótica trascendental y filosofía primera*, trad. G. Lapiedra Gutiérrez, Madrid, Síntesis, 2002, pp. 21-49.

Rorty, R., *El giro lingüístico,* 1ª reimp., trad. G. Bello, Barcelona, Paidós, 1998.

Schnädelbach, H., "Philosophie", en Martens/Schändelbach (eds), *Philosophie. Ein Grundkurs*, vol. 1, Hamburgo, Rowohlts Enziklopädie, pp. 37-76.

Unidad 2:

Ayer, A. J., *Wittgenstein,* trad. J. Sempere, Barcelona, Crítica, 1986.

Cerezo, M., "Las nociones de *Sachverhalt, Tatsache* y *Sachlage* en el *Tractatus* de Wittgenstein, en A. Vigo (ed.), *Anuario Filosófico* XXXVII/2 (2004), pp. 455-479.

Kenny, A., *Wittgenstein*, 2ª ed, trad. A. Deaño, Madrid, Alianza, 1984.

Lecourt, D., "Las cuestiones de Ludwig Wittgenstein", en *El orden y los juegos. El positivismo lógico cuestionado.* Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1984, pp. 169-216.

Pears, D., *Wittgenstein*, Barcelona, Grijalbo, 1972.

Ruiz Abánades, J., "La noción de 'uso' en el *Tractatus* de Wittgenstein", en *Revista de Filosofía*, vol. 34, nº 2 (2009), pp. 73-88.

San Félix Vidarte, V., "Sentir lo indecible. Sentido, sin sentido y carencia de sentido en el *Tractatus* de Wittgenstein", en *Revista de Filosofía*, vol. 33, nº 2 (2008), pp. 5-20.

Thiel, Ch., *Sentido y referencia en la lógica de Gottlob Frege*, trad. J. Sanmartín, Madrid, Tecnos, 1972.

Tomasini Bassols, A., *Explicando el* Tractatus. *Una introducción a la primera filosofía de Wittgenstein*, Buenos Aires, Grama Ediciones, 2011.

Unidad 3:

Ricoeur, P., "La estructura, la palabra, el acontecimiento", en *Hermenéutica y estructuralismo*, Buenos Aires, Megápolis, 1975, pp. 89-108.

Sini, C., *Semiótica y Filosofía. Signo y lenguaje en Peirce, Nietzsche, Heidegger, Foucault, Ricoeur y Lévi-Strauss,* trad. S. Vassallo, Buenos Aires, Hachette, 1985.

Peppino, S., "Del signo a la subversión del significante: estructuralismo lingüístico y psicoanálisis", en Di Silvestre, C. (ed.), *Modelos de comprensión del lenguaje en la filosofía contemporánea*, Mendoza, Qellqasqa, 2017, pp. 121-134.

Unidad 4:

Riera, S. y Tomasini Bassols, A. (comp.), *Wittgenstein en español*, Remedios de Escalada, EDUNLa Cooperativa, 2009.

Stigol, N., "Lenguaje y acción. Wittgenstein y Austin", en *Anuario de filosofía jurídica y social*, nº 14 (1994), pp. 77-92.

Tomasini Bassols, A., "Pragmática y análisis gramatical", en Dascal, M. (ed.), *Filosofía del lenguaje* II. *Pragmática*, Madrid, Trotta, 1999, pp. 219-239

Unidad 5:

Corredor, C., "Filosofía del lenguaje y teoría crítica. El programa de la pragmática universal", en *Filosofía del lenguaje. Una aproximación a las teorías del significado del siglo XX*, Madrid, Visor, 1999, pp. 441-464.

Lafont, C., *La razón como lenguaje*, Madrid, Visor, 1993.

Wellmer, A., "¿Qué es una teoría pragmática del significado?", en *Daimon* 1 (1989), pp. 9-38.

Unidad 6:

Sanguineti, J. J., *Neurociencia y filosofía del hombre*, Madrid, Palabra, 2014.

Soriano Mas, C. y otros, *Fundamentos de neurociencia*, Cataluña, Editorial UOC, 2007.

Hierro Sánchez Pescador, J., *Filosofía de la mente y de la Ciencia cognitiva*, Madrid, Akal, 2005.

Dr. Carlos Vito S. DI SILVESTRE
Director del Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

Prof. Dr. Carlos Di Silvestre
Profesor Titular

ANEXO: PROPUESTA DE TRABAJO EN ENTORNOS VIRTUALES

La siguiente propuesta de trabajo ha sido formulada de acuerdo con las Ordenanzas N° 06/2015-CD y N° 02/2016-CD de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

a. Datos del Espacio curricular

Asignatura: Filosofía del lenguaje
Aula virtual: http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/
Área: Filosofía teórica
Año Académico: 2019
Equipo de Cátedra: Prof. Dr. Carlos Di Silvestre
Profesor Titular
Prof. Dra. Ivana Anton Mlinar
Profesora Adjunta

b. Fundamentación

La incorporación de un entorno virtual de enseñanza – aprendizaje en la Asignatura de Filosofía del lenguaje responde a la necesidad de adecuar los procesos educativos a las nuevas formas de comunicación, interacción social y producción del conocimiento, posibilitadas por las innovaciones tecnológicas, particularmente en el campo de la informática. De acuerdo con los principios pedagógicos que priorizan el aprendizaje autónomo, interactivo y colaborativo, la incorporación del entorno virtual buscará promover un aprendizaje significativo, dinámico y acorde con las posibilidades del estudiante, a la vez que fomentar una participación activa en su propio proceso de aprendizaje.

En este marco, la Cátedra ha creado un Aula virtual de enseñanza – aprendizaje en la plataforma *Moodle* UNCuyo, que incorpora tanto materiales y recursos informativos como actividades y recursos formativos. Con ello, se espera que el entorno virtual contribuya al cumplimiento de tres funciones pedagógicas principales: 1) reservorio de información (función informativa), 2) ámbito para el procesamiento y la apropiación significativa de contenidos (función cognitiva), 3) espacio de comunicación, interacción y colaboración entre los participantes (función comunicativa).

c. Objetivos

- Crear un espacio alternativo y eficaz de transmisión, procesamiento y apropiación del conocimiento.

- Ampliar las posibilidades de interacción pedagógica del estudiante con los contenidos de enseñanza, con los docentes y con otros estudiantes.

- Posibilitar el aprendizaje y la ejercitación en el uso de las TICs.

- Promover la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

- Desarrollar un ámbito colectivo y participativo que permita elaborar, reunir y conservar experiencias pedagógicas y materiales de estudio e investigación.

d. Contenidos

Las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el entorno virtual estarán referidas a los contenidos correspondientes a la Unidad 3.1, a cargo de la Profesora Adjunta, y a la Unidad 3.2., a cargo del Profesor Titular:

Unidad 3. Lenguaje, signo y significado

1. La semiótica de Ch. S. Peirce: concepción triádica del signo: representamen, representante y objeto. Los signos y sus objetos. Lenguaje y semiosis. Íconos, índices y símbolos. Crecimiento de los símbolos.

2. La lingüística de F. de Saussure: Lenguaje, lengua y habla. Signo, significado y significante. Arbitrariedad, continuidad y mutabilidad del signo lingüístico. La lengua como sistema de valores. La revisión del concepto de signo en E. Benveniste.

e. Metodología

De acuerdo con el modelo pedagógico centrado en el aprendizaje autónomo, interactivo y colaborativo, se presentará en el Aula virtual una serie de documentos, herramientas y estrategias didácticas, que permitan al estudiante un aprendizaje significativo mediado pedagógica y tecnológicamente.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el entorno virtual referidas a los contenidos de la Unidad 3 se realizarán a través del recurso *Tarea*, que a su vez será utilizado como instrumento de evaluación. La Tarea N° 1 estará referida a la Unidad 3.1, la Tarea N° 2, a la Unidad 3.2. En este último caso, las actividades en el entorno virtual se combinarán con clases presenciales.

f. Carga horaria y cronograma

Carga horaria total de la Asignatura: 84 hs.
Carga horaria presencial: 70 hs.
Carga horaria para las instancias no presenciales: 14 hs., que representa un 16,6 % de la carga horaria total de la Asignatura. De las 14 hs. de virtualidad, 6 hs. estarán a cargo del Profesor Titular y 8 hs. a cargo de la Profesora Adjunta.

Fecha de presentación de la Tarea N° 1: 07 de junio de 2019 (Unidad 3.1)
Fecha de presentación de la Tarea N° 2: 20 de mayo de 2019 (Unidad 3.2)

g. Evaluación

La evaluación del aprendizaje de los contenidos a través del Aula virtual considerará los siguientes aspectos:

1) El grado de aprendizaje de los contenidos a través de la resolución de las correspondientes Tareas.
2) Los criterios de calidad de los conocimientos producidos, definidos en el Programa de la Asignatura.
3) El grado de participación e intervención del estudiante en el Aula virtual, obtenido mediante los reportes e informes suministrados por la plataforma *Moodle*.

Prof. Dr. Carlos Di Silvestre
Profesor Titular

Dr. Carlos Vito S. DI SILVESTRE
Director del Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo